**INFORME DE COMISARIO** 

A LA JUNTA GENERAL DE DIRECTORIO Y ACCIONISTAS: EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS NEUROQUIRURGICOS SA ESENSA

Cumpliendo con los estatutos sociales en mi calidad de Comisario

principal de la compañía EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

NEUROQUIRURGICOS SA. Comunico lo siguiente: he procedido a la

revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros al

31 de Diciembre del 2015

Las cifras contenidas en los Estados Financieros presentados concuerdan

con los registros en los libros de contabilidad de la compañía.

La contabilidad de la compañía refleja debidamente las transacciones que

tuvieron lugar en el transcurso Ejercicio durante la administración del

presente año, siendo aceptables los controles internos establecidos.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la

situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2015, los

resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año

terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad

generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos

aplicadas a la NIIF para PYMES y prácticas contables establecidos y

autorizadas por la Superintendencia de Compañía.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la

presentación del presente informe.

Atentamente,

**COMISARIO** 

María Josefina Navas Moreira

Marya de Onlonez

CI 0903493252